

2020/331

Expediente:	<b>2020/00001069P</b>
Procedimiento:	<b>Expedientes de Sesiones</b>
Asunto:	<b>PLENO DEL 06-02-2020</b>
Parte Interesada:	
Representante:	
<b>SECRETARIA GENERAL</b>	

### DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno de este Ayuntamiento, que habrá de tener lugar el jueves, día 6 de febrero de 2020 a las diecinueve horas, se convoca a los Sres. Concejales y Concejales electos y se forma el Orden del Día en base a los asuntos que se relacionan.

Esta Alcaldía, de conformidad con lo expuesto, RESUELVE formar el siguiente:

#### DECRETO

1º.- Lectura y aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 14 de noviembre y 27 de diciembre de 2019.

2º.- Aprobación provisional de la modificación puntual del PGOU de esta Ciudad, promovido por Isga Inmuebles S.A.U., para el cambio de protección de los edificios de C/ Ramón y Cajal nºs 59 y 61 y C/ Concepción Arenal nºs 6 y 8, pasando de protección estructural (E-3) a protección ambiental (A-38). (Expte: 2018/2839V)

3º.- Inclusión en el artículo 7º del Acuerdo aplicable al personal funcionario de este Ayuntamiento, y por lo tanto admitir como causas justificadas las enfermedades que se recogen en el expediente. (Expte: 2020/581P)

4º.- Inclusión en el artículo 7º del Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de este Ayuntamiento, y por lo tanto admitir como causas justificadas las enfermedades que se recogen en el expediente. (Expte: 2020/582D)

5º.- Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento para la inclusión de un puesto de trabajo denominado Técnico Asesor en campañas de dinamización de la sociedad, con el carácter de personal eventual. (Expte: 2020/676B)

6º.- Dación de cuenta de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local de 12 de noviembre y 26 de diciembre de 2019, relativos al Servicio de “Limpieza viaria, recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza de alcantarillado, desratización, desinfección y desinsectación”. (Expte: 2019/160J)

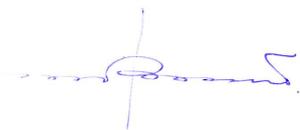
7º.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos en apoyo a los órganos constitucionales y para instar al actual Gobierno de España a no realizar concesiones a los grupos independentistas. (Expte: 2020/300A)

8º.- Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y Concejalías Delegadas dictados durante los meses de diciembre de 2019 y enero de 2020.

9º.- Ruegos y preguntas.

Lo manda y firma la Alcaldía.

Miranda de Ebro a 3 de febrero de 2020  
Alcalde Accidental



Fdo. Miguel Angel Adrián Gutierrez

Miranda de Ebro a 3 de febrero de 2020  
El Secretario



Fdo. José Javier Merino Alonso de Ozalla